

	CERTIFICADO DE PERSONAL DE PLANTA		
	Versión: 05	Fecha: 2016/06/20	Página: 1 de 2
			Código: RE-A-CT-49

LA DIRECTORA TERRITORIAL (E) DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E.S.A.P TERRITORIAL SANTANDER

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5° del Decreto 1068 del 2015, certifica que:

En la Planta Global de Personal de la Escuela Superior de Administración Pública:

- No existe personal que pueda desarrollar el siguiente objeto:
- No existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto:

X

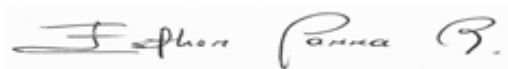
☐

Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR Y EJECUTAR TEMÁTICAMENTE EL DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL COMPONENTE DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS Y LAS TEMÁTICAS ASOCIADAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA TERRITORIAL SANTANDER.

Lo anterior, con fundamento en el estudio de cargas laborales que se adelantó en la Entidad, en el manual de procedimientos, en el manual específico de funciones y competencias laborales y en la copia del estudio previos elaborado por la Directora Territorial de Santander en febrero de 2021.

Dada en Bucaramanga, Marzo de 2021



ESTHER PARRA RAMIREZ
Director Territorial (E)



VoBo: SILVIA DANIELA GALVIS RAMIREZ
Coordinadora Administrativa y Financiera (E)

Proyectó: Clara Elisa Angarita Escorcía Asesora Jurídica Territorial





CERTIFICADO DE PERSONAL DE PLANTA

Versión: 05

Fecha: 2016/06/20

Página: 1 de 2

Código: RE-A-CT-49